

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

### PLAN DE REFUERZO

#### 1. PLAN DE REFUERZO PARA LA ESO

A todo el alumnado con la materia pendiente se les facilitará, con tiempo suficiente para su realización, un cuadernillo de actividades para repasar las matemáticas del curso pendiente. Las preguntas de la prueba, en caso de que la deban realizar, se corresponderán con las actividades de dicho cuadernillo. El profesor/a de matemáticas realizará un seguimiento al alumno/a de cómo va con el trabajo de dicho cuadernillo y estará disponible en caso de que el alumno/a necesite ayuda.

Pueden ocurrir dos situaciones:

- Si el alumnado con la materia pendiente del curso anterior supera las dos primeras evaluaciones del curso siguiente, se entenderá recuperada la materia pendiente de forma automática, sin necesidad de que concurra a la convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación obtenida será de 5.
- Si el alumnado con la materia pendiente del curso anterior NO supera las dos primeras evaluaciones, se procederá de la siguiente manera: deberán realizar una prueba específica a lo largo del mes de mayo y deberán presentar completado el cuadernillo de actividades. La nota obtenida en dicho cuadernillo será el 20 % de la calificación final de la materia pendiente.

También deberemos tener en cuenta lo siguiente:

A los alumnos que cursan 3º de PDC o 4º PDC que deban realizar la recuperación de pendientes en mayo, se les hará una recuperación de matemáticas del curso que no tengan superado, pero en este caso adaptada a sus necesidades.

## **2. PLAN DE REFUERZO PARA 2º DE BACHILLER:**

A todo el alumnado de 2º de Bachiller con la materia pendiente de 1º de Bachiller se les facilitará, con tiempo suficiente para su realización, un dossier con las actividades resumen de cada una de las Unidades del curso anterior para poder repasar. Las preguntas de las pruebas se corresponderán con las actividades de dicho dossier. El profesor/a de matemáticas realizará un seguimiento al alumno/a con la asignatura pendiente y estará disponible en caso de que el alumno/a necesite ayuda.

Se realizarán dos parciales, uno después de Navidades y otro después de Semana Santa. En caso de que la nota media de los dos parciales no esté aprobada, tendrán otra oportunidad de hacer un examen sobre todos los contenidos del curso en el mes de mayo, el mismo día que es la recuperación de pendientes de la ESO.